

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 5 de Octubre de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts.

## CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA  
De venta: almacenes de  
CRISTOBAL BEAUTELL



Propiedad de LA LINDA  
RULLO & BENITEZ  
TENERIFE

### APARATOS COMPLETOS PARA TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.  
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

### El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripción.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un número suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

### SE ALQUILA

La casa calle del General Antequera número 11.—Darán razón Cruz Verde 18 almacén de D. Manuel Herrera.

### Se Venden

Racimos de Platanos.  
Gran tamaño

Camilo Lecuona y Bello  
CASTILLO 46

### Se alquila

Los altos de la casa de la calle de Consolación nú. 4; en el 33 2.º darán razón.

### Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo establecimiento.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razón Consolación n.º 3.

## POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

## MELENDEZ

19, CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

### SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Troilán y S. Plácido.  
Santo de mañana.—S. Bruno.

Cultos para mañana.

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: 8 cantada: oraciones ocultas.

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: 8 cantada: oraciones cultos.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas 5 1/2 á 8.

#### EFEMERIDES

1607 Muere en Granada, el insigne pintor, escultor y arquitecto español Alonso Cano.  
1893 Cíclon de Nueva-Orleans que causa 2000 víctimas.

#### REGISTRO CIVIL

##### OCTUBRE 3

Nacimientos

Ninguno.

##### Defunciones

Rafael Hernández y Felipe, de Betancuria, (Fuerteventura), de 11 años.—Humo.—Diarreas.

Miguel García Hernández, de la Ortava, de 28 años, casado.—Hospital civil.—Tétanos.

Juan Galán Amador, de esta capital, de 3 meses.—Las Flores.—Entero-colitis aguda.

##### Matrimonios.

Ninguno.

#### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. . . . . 761 28

Temperatura del aire á la sombra	20'0
Tensión del vapor de agua	12'3
Humedad relativa	62,5
Viento.	N. E.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	30'6
Id. mínima	19'7
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros)	0,15
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

### SECCION MARITIMA

#### ENTRADA DE BUQUES

DIA 3

TROJAN PRINCE.—Vapor francés de Montevideo, consignado á los Sres. Elder y Comp.

#### BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BERENGUER EL GRANDE.—Para Puerto Rico y la Habana, deberá llegar á este puerto el día 3 de octubre de 1896, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes, Hijos de Juan Yanes.

ATHENIAN.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 10 de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. Hamilton y Comp.

IFABA.—Para Londres, saldrá de este puerto el 5 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

PARAGUASSU.—Para Lisboa y Hamburgo, saldrá de este puerto el día 3 de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

AFRICA.—Para Hamburgo, saldrá de este puerto del 4 al 5 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los señores Elder Dempster y Comp.

TROJAN PRINCE.—Para Londres, saldrá de este puerto del 3 al 4 del corriente, admitiendo carga y pasajeros despachado por sus agentes los Sres. The Tenerife Coaling y Comp.

FARTAR PRINCE.—Para Amberes, saldrá de este puerto del 11 al 12 del corriente mes, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. The Tenerife Coaling y Comp.

AKASSA.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 7 al 8 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Elder Dempster y Comp.

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 3—11 m.

Cuba

Telegramas particulares, que no han tenido confirmación, dicen que varias columnas de nuestro ejército atacaron las fuerzas de Maceo dispersandolas, y que encontrandolas de nuevo las batieron á la bayoneta causando

les 92 muertos. Nosotros perdimos un comandante un capitán y 9 soldados, resultando heridos 80.

MENCHETA.

Madrid 3—1 t.

Cuba

Cablegrama oficial del general Weyler confirma la victoria de nuestras tropas sobre las partidas de Maceo.

Excitación patriótica

El Sr. Canovas del Castillo, en nombre de España, ha recomendado á la prensa que ayude al Gobierno en todas sus soluciones financieras, como único medio para salvar la patria.

MENCHETA

Madrid 3—5 t.

Viaje

Acaba de llegar á Barcelona, procedente de Manila, el vapor "Isla de Paney" en el que se esperan importantes noticias que aclaran el estado de la insurrección filipina.

Cuba

Los detalles que se reciben de la victoria de nuestras tropas con las partidas de Maceo, pintan el heroísmo de los soldados, que estuvieron 36 horas sin comer sosteniendo reñida lucha.

En la Habana se han hecho nuevas prisiones.

MENCHETA.

### BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 63'82

Id. id. exterior, á 75'35.

Id. amortizable 75'30.

Billetes hipotecarios de Cuba 1886) 85'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 71'40.

Acciones del Banco de España 388'00.

Compañía de Tabacos 216,00

CAMBIOS del día 2

LONDRES, vista, á 00'00. por L.

PARIS, vista, 21'45 p8 P.



Madrid 4—10'15 m.

**Filipinas**

El detalle de las noticias de Manila, ha satisfecho à la opinion publica, por el comportamiento de las tropas así españolas como indígenas y por las medidas enérgicas del general Blanco, que aplica à los traidores y cómplices en la insurrección todo el rigor de la ley.

La insurrección reducida à la provincia de Cavite, disminuye notablemente.

**MENCHETA.**

Madrid 4—7'10 n.

**Viaje del Czar**

El presidente de la República francesa, Mr. Faure, ha salido de Paris para Chebourg con objeto de recibir al Czar de Rusia.

Acompañan à Mr. Faure los presidentes de las Cámaras, el Consejo de Ministros y los diplomaticos extranjeros.

**Distincion**

El comercio de la Habana y otras personas han acordado regalar al general Azcárraga una espada de honor y al Sr. Cánovas del Castillo un album que atestigüe su patriotismo.

**Mencheta**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme à los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**LA DIPUTACION**

No se reunió tampoco el sábado último la Diputación y es ya por lo abusivo, intolerable, el proceder de algunos Diputados provinciales que, habiendo aceptado la representación de los pueblos, hacen caso omiso de la obligación que contrajeron, no concurriendo à las convocatorias dispuestas por la autoridad, para velar por los sagrados intereses que les están encomendados.

Distintas veces el Sr. Gobernador civil ha convocado à la Diputación para que celebre sesiones y resuelva los importantes asuntos que le competen, y otras tantas aquella convocatoria se ha declarado desierta, por que de 28 diputados jamás concurre número suficiente, para que la corporación pueda constituirse y tomar acuerdos.

Los presupuestos de la provincia rara vez terminan con el año económico, confeccionándose para el siguientes otros nuevos con la inclusión de partidas necesarias para subvenir à las exigencias de los servicios; la Beneficencia provincial arrastra vida lánguida careciendo de recursos hasta para las mayores necesidades, siendo, como debiera ser, el ramo de preferente atención; la Instrucción pública, base indiscutible del futuro bien estar de los pueblos, es asunto que vale mas no meneallo, y en fin, todos los servicios que están encomendados à la primera Corporación de la provincia, se resienten, como es lógico, de que los encargados de velar por ellos los miren con semejante indiferencia.

El cargo de Diputado provincial, honorífico y gratuito, honra al que que lo desempeña fielmente, pero al que falta à los deberes que le imponen la ley y el compromiso contraído con sus representados en lugar de enaltecerlo lo denigra.

Enresúmen, que la provincia de Canarias esta ansiosa por ver funcionar regularmente à su primera Corporación, que necesita protección y defensa para sus intereses y que solicita del Gobierno de la Nación y de su representante en el Archipiélago, que las leyes se cumplan rigurosamente, destituyendo de sus cargos à los Diputados que por negligencia abandono ú otros fines obstruccionan la buena marcha de la Administración.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Festividades**

En las parroquias de la Concepción y san Francisco de esta capital se celebraron ayer por la mañana respectivamente solemnes funciones en honor de Nuestra señora del Rosario y de San Francisco, predicando en la primera el P. Florencio y en la segunda el P. Forcade, ambos del sagrado Corazón de María.

Por la tarde salió procesionalmente de la iglesia de la Concepción, la Stma. virgen del Rosario, que recorrió el trayecto acostumbrado con acompañamiento de la cofradía de su nombre, clero parroquial, una comisión del Ayuntamiento, la charanga de Cazadores, y de gran número de fieles.

**Reposición de Juzgados**

Nos aseguran que en el próximo correo enviará el Ayuntamiento de la Laguna al Ministro de Gracia y Justicia la correspondiente instancia solicitando la reposición del Juzgado de aquel partido.

Justo es que se dirija la petición con tiempo oportuno para evitar los perjuicios que pudieran ocurrir con la demora.

**Ayuntamiento**

Esta noche à las 8 celebrará sesión pública ordinaria de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

**Visita de escuelas**

Mañana embarcará para la isla de la Palma, con objeto de comenzar la visita de escuelas públicas, el Inspector de primera enseñanza, nuestro querido amigo D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

**Destinos militares**

Ha sido destinado à la capitania general de este distrito, el coronel de E. M. D. José Pérez de Tudela, y el capitán del mismo cuerpo, D. Antonio Marcó.

El Auditor de guerra de división, D. José Fernández, también ha sido destinado à esta provincia en sustitución del de brigada, D. Pablo del Río que pasa al sexto cuerpo de ejército.

Y al noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza, el teniente coronel D. Eduardo García Prado y Montero, y el comandante D. Ricardo Sánchez.

**Recompensa**

A nuestro distinguido amigo, el coronel de infantería, D. Adolfo Villa Miguel, ayudante de campo que fué en esta plaza del Excmo. Sr. Marqués de Ahumada, se le ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito militar, por su comportamiento en la acción de Lomas del Rubi (Cuba)

Reciba nuestra enhorabuena.

**Fiesta**

Mañana se celebrará en el pago de Geneto, de la Laguna, la popular fiesta de S. Miguel, en la que hemos oido habrá una gran luchada.

**Defunciones**

Han fallecido en Las Palmas, los Sres. don Domingo Vila Castañeira y don José Melian Gonzalez.

D. E. P.

**Cartas detenidas**

Se encuentran en la Administración principal de Correos para

Santiago Acevedo, Miguel Angel Trujillo, señor dueño ó representante de la Plaza de Toros, Antonia Acosta, Arrendatario del Teatro, Rosa Amador, Lorenzo Alonso Placeres, Nicolás García Afonso, Tomás Bochos, Manuel Buriel Vazquez, Carmen Bausa y Apodaca (De vuelta de Cuba), Asunción Barberá, Eugenia Borges, Mercedes Correa y Rodriguez, Josef Benseler, Manuela Bar gas de Latorre, E. de Castro, Perez Cabrera y Comp.<sup>as</sup>, Juana del Castillo y Castillo, Tomás Cucullu, Domingo Cabrera Herrera, Pedro Castro (De vuelta de Granadilla), Bartolomé Cabrera Bethencourt, Antonio Duran, Andres Delgado Prado, Juan Durango, Isabel Expósito de Reyes, Juan Estrada, Francisco Esquivel, José Alberto Febles, Ambrosio Falcon Rodriguez, José Fernandez Orama, Juan Fuentes Videas, Antonio Fernandez Gonzalez, Antonio Gomez, Sebastian Garcia Marrero, Cándida Garcia, Abelardo Gonzalez, José Herrero, Antonio Garcia, Domingo Gu llama, Maria Garcia, Francisco S. Guerra, Isabel Guadalupe, Juana Garcia Silva, Francisco Gonzalez, Marcos Gonzalez Lopez, Domingo Gutierrez y Gutierrez, José Gutierrez, Juan Francisco Garcia, Manuela Gonzalez, Bartolomé Gomariz Lozano, José Gonzalez Afonso, (De vuelta de Cuba), Ildefonso Gonzalez, Maria Garcia, Magdalena Gomez, Manuel Gonzalez, Domingo Gonzalez Ordoñez, Antonio Garcia y Melian, Bernardo Gorrin Ramos, Francisco Gonzalez Guzmán.

**EN EL ESCORIAL**

**EL MONASTERIO**

Allí está, como inmenso monolito tendido al pie de la empinada sierra, la octava maravilla de la tierra que parece un gigante de granito. Templo que desafía al infinito, cuya imponente magestad aterra, y en su recinto el panteón encierra, de Reyes y de Principes ahito. Si un hombre, que no tuvo quien le mande, te alzó para dormir su eterno sueño: aun cuando el tiempo su memoria agrande y aun que del mundo fué señor y dueño, para tumba de ese hombre eres muy grande, para albergar à Dios eres pequeño.

Santiago Iglesias.

**LA INSURRECCION DE FILIPINAS**

Hong Kong 9.

Por el vapor «Sunkiany».—Cómo se descubrió el plan de los rebeldes.—Confesion de una mujer à un fraile.—Muchas prisiones.—Combates cerca de Manila.—Toma del convento de Cavite por los rebeldes.—Matanza de frailes.—El cañoneo.—100 insurrectos presos.—54 ahogados.—Castigo sangriento.—¿Ha habido insobordinacion?—Un oficial muerto por sus soldados.

Acaba de llegar el vapor Sunkiany, que salió de Manila el lunes 14.

Los periódicos de Manila que trae este vapor no contienen ninguna noticia interesante respecto à los acontecimientos que allí ocurren.

La censura que ejerce la autoridad en Filipinas respecto à los periódicos es siempre dura; pero en esta ocasion no ha consentido publicar sino relatos oficiales de los acontecimientos, y de estos relatos nada digo porque supongo que serán los mismos comunicados por el gobierno de Madrid à la prensa.

Cartas particulares dan algunos detalles respecto à la rebelión; pero como estas cartas no proceden de periodistas ni de nadie encargado de informar, sus referencias son incompletas.

Trasmítolas tal y como llegan à mi conocimiento.

Los indígenas habian organizado una conspiracion muy extensa. Parece que se proponian sorprender à la guardia del gobierno y asesinar al gobernador.

Hace quince dias tuvo el general

Blanco noticia exacta del plan de los conjurados.

Una mujer, ligada por vinculos de parentesco con uno de los principales rebeldes, se lo reveló en el confesonario à un fraile, y este, convenientemente autorizado, se lo participó à la autoridad.

Las prisiones llevadas à cabo se cuentan por muchos centenares.

En las inmediaciones de Manila ha habido ocho ó diez combates de más ó menos importancia que dieron por resultado la muerte de muchos rebeldes.

No se puede precisar el número de insurrectos armados, pero son bastantes.

En Cavite un grupo numerosisimo de indígenas armados de bolos (especie de machete) tomó por asalto el convento de los frailes, matando à varios religiosos.

La plaza fué bombardeada por tres cañoneros, pero las balas no producian daño alguno en el convento por no poder acercarse las naves à causa de la falta de fondo.

Mas de cien rebeldes fueron encerrados en una torre. Cuando al dia siguiente se fué à verlos se halló que 54 habian muerto ahogados. (El despacho no dice, pero se supone, que estos rebeldes serian aprisionados por las tropas y encerrados en algunas de las fortalezas de Cavite.)

Hasta ahora los insurrectos no han hecho daño à los extranjeros.

Eran esperados en Manila y Cavite, à la hora de estas noticias, 8.000 soldados de Mindanao.

Las bandas de rebeldes inmediatas à Manila han recibido un terrible castigo de las tropas leales. Algunas de estas partidas han quedado materialmente deshechas, sobreviviendo al ataque muy pocos de los que las formaban.

Parece que en el interior de la isla de Luzón (no se dice si en Cavite ó en otra provincia) la insurrección crecia y ganaba terreno, haciendo particular objeto de sus venganzas à los clérigos, de los que parece que han asesinado à algunos en los pueblos.

El haber muy pocos soldados peninsulares hace temer que acaso se hayan indisciplinado tropas indígenas.

Se sabe que un soldado del pais asesinó à su jefe.

Los principales combates entre los rebeldes y las fuerzas leales han ocurrido y ocurren actualmente en Cavite.

El dia 14 seguian los rebeldes posesionados del convento de los frailes en Cavite.—M. H.

Confiscaciones.—Plazo de indultos. Manila 21

Gobernador general al ministro de Ultramar.

He publicado decreto para proceder al embargo de los bienes de las personas complicadas en en la insurrección, y aplicar frutos y rentas à gastos extraordinarios, dando nn plazo de seis dias para presentarse à indulto de confiscación.

Blanco.

13 frailes asesinados.—Armas de los rebeldes.

Manila 21.

El capitán general al ministro de la Guerra.

Contesto su telegrama de ayer manifestándole que en los primeros momentos del levantamiento de la provincia de Cavite, en la noche de 29 al 30 de Agosto, los insurgentes entraron à saco en el convento, destruyéndolo todo y pereciendo 13 frailes.

Los rebeldes usan escopetas y revólvers, remighton, rifles de diferentes sistemas y toda clase de armas blancas.

Blanco.

**TURQUIA**

No parece que los tiempos y las cosas se sucedan, allá en Oriente, con una tranquilidad relativa, que tan de menos vamos echando también aquí en Occidente. El espíritu de conspiración y de lucha se manifiesta allí ya en proporciones de positiva gravedad, y la vieja cuestión de Turquía parece reverdecer con los



sucesos de Creta, amenazando seriamente el equilibrio de los intereses comprometidos en ella.

De todos es sabido que desde hace muchos siglos el Oriente, bajo una u otra forma, pesa como una grave amenaza sobre los destinos del Occidente, unas veces comprometiendo la paz universal con sus querellas, disensiones intestinas y guerras, que ponían en peligro la tranquilidad del mundo, entregando la extremidad oriental del Mediterráneo á la dominación de piratas y bandidos y otras, como en la Edad Media, cuando el imperio bizantino, incapaz de defenderse y de regenerarse por sí mismo, sostuvo continuas luchas por el Islám.

Desde entonces acá este intrincado problema ha revestido dos caracteres distintos, que, aunque parezcan radicalmente opuestos entre sí, no son, en su fondo, sino dos manifestaciones del mismo mal.

Durante largo tiempo, Turquía, victoriosa, poderosamente constituida bajo los grandes Sultanes conquistadores de los siglos XV, XVI y aún XVII, invadió y traspasó las barreras y los diques de Europa y de la cristiandad.

Las infortunadas tribus slavas que se fijaron en la península de los Balcanes, fueron las primeras víctimas que sucumbieron á este desbordamiento de la barbarie, debido á que Turquía nunca ha sabido ni podido operar la fusión de sus provincias y de las distintas tribus, en la unidad superior de una patria común.

Entre el Sultán con su cortejo de Pachás y genizaros, venerado más como jefe de los creyentes que como jefe militar y del Estado, por sus flechas osmanlis y la gran masa de *raichs* y de *giadurs*, existe un abismo infranqueable.

Presentes están en la memoria de todos los sangrientos sucesos de Armenia; jamás la impotencia de Europa se ha demostrado más á las claras; jamás las responsabilidades del Occidente han resaltado de una manera más deplorable en el concierto europeo.

La Macedonia se halla en un estado constante de fermentación. En Creta, la Puerta paga ahora el precio de su violación sistemática de la ley

orgánica y del pacto de Halepa; y, aunque demasiado tarde, la misma Puerta ha cedido en lo relativo á los cuatro puntos que constituyen el programa inicial de los insurrectos; y decimos tardíamente, porque los cretenses se niegan á deponer las armas, ora porque desconfían, y con razón de las promesas y ofrecimientos formulados por sus adversarios, ora porque prefieren jugar el todo por el todo, sucumbiendo con las armas en la mano.

En vista de estas amenazadoras complicaciones, ¿que hace Europa? Negociar, tratar de concertarse, aconsejar; pero, á pesar de su febril agitación, nada adelanta, nada consigue y en modo alguno evita el peligro que tanto la alarma y la asusta; en los actuales momentos vacila, duda entre dos principios, uno de los cuales tendrá forzosamente que adoptar á la corta ó á la larga; titubea entre sostener á todo trance la independencia de Turquía al precio de un nuevo desmembramiento, haciendo de la Armenia una especie de vice-reinado cristiano, repartiendo la Macedonia entre sus vecinos, concediendo á Creta una autonomía absoluta, ó cediéndola á Frecio; ó entre ese otro término que supone el defender la integridad del imperio otomano contra ambiciones peligrosas, sustituyendo la independencia funesta de un Gobierno inepto, por una especie de protectorado europeo, colectivo; imponiendo al Sultán y á la Puerta reformas que aseguren en adelante el orden y la paz en Armenia, Macedonia y Creta, siendo muy de lamentar que se prolonguen estas dudas y vacilaciones, porque ayudan poderosamente á la causa de la anarquía, sangrientos acontecimientos y del terror.

En una palabra, el edificio se desmorona por todas partes, y son los ingleses los que lo derrumban más eficazmente que los armenios, cretenses, kurdos, árabes, macedonios, búlgaros y griegos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones mas ventajosas; respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador. Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita de-

## Sociedad de edificaciones y reformas urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el viernes 8 de Octubre, á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos, y por ante el Notario público señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción.

El espacioso hotel calle del General Antequera, número 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961,80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe; por la suma de 50.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez número 48, midiendo una extensión superficial de 355,87 metros cuadrados, incluso patio, huerto y algibe; por la cantidad de 22.600 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez número 50, con una extensión superficial de 239,35 metros cuadrados, comprendiendo el patio, huerto y algibe; por la suma de 20.400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, número 52, esquina á la de Numancia, midiendo una extensión superficial de 164 metros cuadrados, por la suma de 23.300 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que, á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones mas ventajosas; respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador. Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita de-

positar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1896.—Los Gerentes, *Rafael Clavijo*.—*J. M. Ballester*.

## Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó en España.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Rober, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina, del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la Emulsion Scott, la he venido usando en gran número de casos; y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucho, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.  
Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

## Panadería

Se ofrece al público la nueva panadería de Narciso Padrón.  
Sta. Rosalia núm. 49.

## Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á rédito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martínez darán razón.

había ido á pedirles una gruesa suma como precio de mi silencio... y me la dieron...

¡Ah! ¡ya lo creo! A la más pequeña tardanza ó vacilación, hubiera corrido á casa del señor Le Forestier... Comprendo que hice bien mal en no hacerlo así desde luego, y me hubiera traído más cuenta... ¡Miserable! ¡tratar de acusarme, de manchar mi reputación, de denunciarme, para no ser denunciada!... ¡Ah! ¡yo te haré ver, bribona, quien vale más de las dos!

Tales fueron los puntos esenciales de esta entrevista. La cólera, hábilmente provocada en la antigua señorita de mostrador, la había arrastrado hasta donde Roberto había querido llevarla; es decir, á aumentar el número de pruebas convincentes que pesaban sobre los acusados, y que el señor de Beuvret exigía.

### XXXIX.

Roberto du Chatel tuvo que esperar el tren de la noche para volver á París; cuando llegó, descansó algunas horas, y después se dirigió á la calle Blanche, donde le enteraron minuciosamente de todo lo que había pasado durante su ausencia.

Rachel, por su lado, había empleado bien su tiempo: las cartas y documentos comprometedores que tanto tiempo había tenido en su poder y que eran un arma terrible de la sociedad, habían sido devueltas á sus diversos propietarios, libertándoles de todo temor y de contribuciones forzadas.

En cuanto á Mombarán, después de lo que había pasado la víspera, era tal su sobreexcitación amorosa y sus esperanzas, que todo hacia creer que se entregaría aquella misma noche á la hora de la cita.

Para que esta cita fuese útil y decisiva; para que diera y constituyera la última prueba y fuese la piedra que había de coronar el edificio, Roberto du Chatel debía tomar cier-

gió inmediatamente á casa de la ex-señorita de mostrador. Para hacerla hablar, usó del mismo procedimiento que había empleado el Jefe de seguridad con Prudencia, y que tan buen resultado le había dado.

—Señora (dijo): creo que me reconoceréis. He estado en este país, con mi padre el doctor du Chatel, el año pasado, cuando mi amigo íntimo Armando Le Forestier estaba aquí... Por cierto que yo fui el que le aconsejé que alquilara vuestra casa.

—Si, si, señor; ya me acuerdo: ¿y qué deseabais?

—El objeto que me trae á vuestra casa es... ¿Supongo que ya sabréis que Armando se ha casado hace poco?

—Si, lo he sabido por los periódicos.

—Al día siguiente de su matrimonio partió con su mujer, con la idea de viajar por el extranjero durante todo el verano; pero su señora ha tenido el capricho de volver á vivir al mismo sitio en que se vieron la primera vez y se amaron.

Clara Mérot encontró que era buenísimo aquel capricho, que la daba la esperanza de alquilar su casa en buenas condiciones. Así es que se apresuró á prometer que la arrendaría de nuevo, si para ello la daban tiempo.

—¿Y no tenéis ninguna otra casa?—preguntó Roberto.

—Si, señor. La que está al lado me pertenece también.

—Pues Armando tomará las dos: una para él y su mujer, y otra para sus criados. Me ha escrito que acepte vuestro precio, sea el que quiera...; y ahora mismo cerraría el trato, si no hubiese sabido ayer cierta cosa verdaderamente singular.

—¿Cuál, caballero?

—¿Me prometéis responderme francamente?

—Si, lo prometo. No tenéis más que mirarme, caballero, y veréis que no tengo cara de ser una mujer que miente.

—Lo reconozco; pero las preguntas que quiero haceros son indiscretas y ofensivas, sin embargo, vale mucho más que os las haga á vos, que no que me fuera á informar por



**PARA LA GUAIRA**

En los primeros dias del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

**FAMA DE CANARIAS**

Su capitan D. *Atrelío Tuells*.  
Admite carga y pasajeros al precio de **80 pesetas** por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirigirse á los Agentes  
**Hijos de Juan Yanés.**

**Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnifico vapor español.

**Berenguer el Grande**

Saldrá de este puerto el dia 3 de octubre  
Admite carga y pasajeros  
Agentes *Hijos de Juan Yanés*

**The Hamburg South American S. S. Comp.**

PARA LISBOA Y HAMBURGO

**Paraguassú**

Se espera en este puerto el 3 de octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMP.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés.

**ATHENIAN**

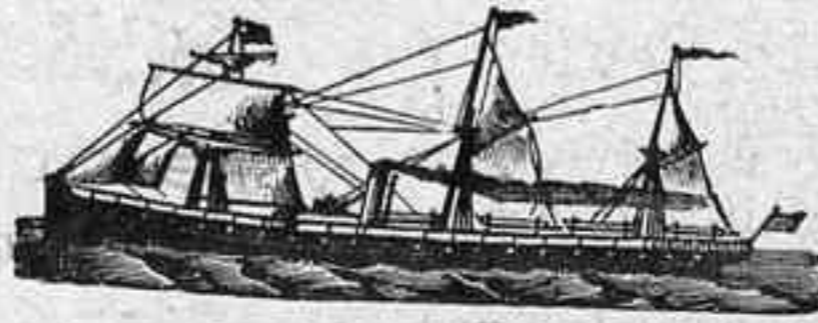
Saldrá de este puerto el 10 de octubre. ---Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**MISSRS J. T. RENNIE SON Y COM.**

Para Londres

**IFAPA**

Llehará á este puerto el 4 de octubre.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, HAMILTON Y COMP.



**PRINCE LINE OF STEAMERS**

Para Londres

Se espera en este puerto del 3 al 4 de Octubre el moderno y rápido vapor de mas de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado.

**Trojan Prince**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene espacio apropiado para frutos.

Para Amberes

Se espera en este puerto del 11 al 12 de Octubre el magnifico y rápido vapor de mas de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado.

**Tartar Prince**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
*The Teneriffe Coaling C.º*  
Marina núm. 11.

**African Steamship Company**

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 4 al 5 del corriente el comodo y rapido vapor de esta Compañía nombrado

**AFRICA**

Admite carga y pasajeros.  
Tiene espacio para carga para la que trae hueco preparado con suficiente ventilacion.

Para Madera y Liverpool

Se espera en este puerto del 7 al 8 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado:

**AKASSA**

Admite pasajeros solamente.  
No tiene espacio para carga.  
Agentes, ELDER, DEMPSTER Y COMP,  
Marina núm. 11.

**NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El hermoso vapor inglés.

**RUAPEHU**

Llegará á este puerto el 10 del corriente.  
Admite, carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

**Woermann Linie**

PARA LA MADERA Y HAMBURGO  
El hermoso vapor inglés.

**Aline Woermann**

Llegará á este puerto el 12 del corriente  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

**MAIZ CINQUANTINI**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanés.

**CAROENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**SE ALQUILA**

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Tobalido Power número 6. Darán razon en calle del Pilar 31.

**MANUAL**

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería, de J. A

Benitez, San Francisco, 8.

Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDE**

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudirse á Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco. núm. 8

cualquier otro; así no saldrá de nosotros... Ya conoceréis que como se trata de mí más íntimo amigo... Si estuviera soltero todavía, no le daría yo tanta importancia á lo que me han dicho...; pero como es casado...

—¿Pero que es lo que os han dicho, caballero?... No comprendo...

—Es que... es muy delicado...

—Hablad, caballero; hablad sin temor.

—Pues bien: dicen que en otro tiempo habéis llevado en Paris una vida muy... muy accidentada...; en fin..., que hasta habéis tenido qué ver con la policía.

—¡Yol! ¡yo!

—¿No habéis sido hace mucho tiempo señorita de mostrador en un almacén de abanicos?

—Si, lo fui... muy poco tiempo. ¿Pero quien puede habéroslo dicho? Una sola persona lo sabe..., y esa no hubiera tenido la audacia... Y eso que es capaz de todo; y como ahora se cree segura... ¿Os habrá encargado el secreto?

—¡Oh, ni!... Si no, ya os hubiera dicho su nombre.

—¡Os ruego que me lo digais! Creo que tengo derecho á saber quiénes son las personas que me calumnian.... Vamos, caballero; apelo á vuestra justicia.

—Lo siento, pero no puedo, porque lo he prometido.

Clara Mérot encontró un medio.

—Soy yo la que voy á nombrarla; y si es ella, no responderéis nada... Se llama, ó más bien, se hace llamar Prudencia de Fontenay-sous-Rochs.

—Roberto permaneció callado, y, como era de esperar, Clara Mérot exclamó en seguida:

—No decis nada...; ¡luego es ella!... ¡Ah! ¡como se ha atrevido! Pero, perdonad, caballero: ¿como habéis conocido á esa mujer? ¡Porque no puedo suponer que vayáis á su casa y que frecuentéis su sociedad!

—Puedo tener mis razones para hacerlo así,—dijo Roberto mirándola.

—Vuestras razones... Si..., los negocios de vuestro ami-

go Armando Le Forestier os interesan... Creo recomponer... y adivino también por que Prudencia ha querido manchar mi reputacion... Os ruego que me respondáis, por que es importante para todos. ¿En que ocasion os ha hablado esa mujer de mí, y cuáles han sido sus palabras?

—Es muy sencillo: como yo la he manifestado últimamente mi intencion de pasar una parte del verano aquí con Armando Le Forestier, ha empezado por decirme que no podría encontrar en todo el país una casa buena que alquilar. Yo le he respondido que, por el contrario, había una muy confortable y muy bien puesta, cuya propietaria era una tal señora Mérot. «¡Oh! (exclamó en seguida.) Guardaos de hablar en su casa. He oido hablar mucho de esa mujer, y sé que su reputación es dudosa y que su nombre consta en la prefectura».

—¡Mi nombre en la prefectura! ¡Ah, miserable! (dijo Clara Mérot furiosa.) ¡Es claro! ¡Tenía miedo de que me trataseis y os contara su vida y milagros, y la manera con que quiere impedirlo es diciendo infamias de mí... Pues ya estoy desligada de mi compromiso, y no la guardaré el secreto..., lo diré todo... ¡Ya veréis que servicio voy á hacer á vuestro amigo!... ¡El podrá alquilar ó no mis casas, poco me importa; pero me vengaré! ¡Ah! El señor Le Forestier busca á los asesinos de su madre, y vos quizá los buscáis también por encargo suyo... Pues bien: no están muy lejos... ¡Los debéis haber visto siempre que vais á casa de esa bribona!... El uno se llama Montbarán, y es «El caballero de los ojos de gato...» ya habréis oido este mote, de que los periódicos hablaron tanto en aquel tiempo... En cuento al otro, no conozco su nombre; pero todo el mundo os lo dirá en cuanto yo os dé sus señas: es un hombre bajito, como de sesenta años, muy pulcro, muy fino y de voz melosa. Este es el amigo y consejero de Prudencia y de Montbarán: le he encontrado en casa de éste último un dia que... Ca, no me importa: voy á decirlo todo, aunque penséis de mí lo que queráis...: un dia que yo